



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General, titulado “La
mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,
desarrollo y paz para el siglo XXI”**

Declaración presentada por Misión Mujer A.C., organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La educación, una cuestión transversal en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales

Estudio de caso: Programa Axios

“La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo, las mujeres educadas benefician a las sociedades enteras. Contribuyen de modo sustancial a las economías prósperas y a mejorar la salud, la nutrición y la educación de sus familias”, (ONU-Mujeres, 2015).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas son aspectos esenciales para el desarrollo. Sin embargo, para que las iniciativas de desarrollo sean eficaces, la educación debe abordarse como la cuestión transversal para lograr los objetivos de la igualdad y el empoderamiento. El acceso equitativo a una educación de calidad es fundamental para alcanzar todos los objetivos de desarrollo, desde erradicar la pobreza y el hambre, garantizar una vida sana y promover el crecimiento económico, a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

A pesar de que en los últimos decenios la educación y la igualdad de género se han abordado a través de objetivos y por medio de programas, queda mucho por hacer al respecto en las zonas rurales. La cuestión de la desigualdad de género en la educación sigue planteando un problema evidente, en particular en lo que respecta a las mujeres jóvenes y las niñas de las zonas rurales o empobrecidas, ya que abarca el matrimonio infantil, los embarazos de adolescentes y la violencia de género, entre otras cuestiones, como la necesidad de ayudar a la familia en lugar de adquirir competencias prácticas, lo que conducirá a su empoderamiento y fomentará un desarrollo y un estilo de vida más sostenibles.

Nicola Grinstead (2015) declaró que “el empoderamiento significa ser capaz de alcanzar todo nuestro potencial”; a este respecto, proponemos que se considere a la educación como el medio para empoderar a las mujeres y las niñas. Según este enfoque, la educación es el instrumento de mayor importancia para el desarrollo de cualquier país gracias al cual las mujeres y las niñas rurales tienen la oportunidad de superar los retos de la desigualdad de género y, por lo tanto, de desarrollar todo su potencial.

Por otro lado, es importante destacar que la educación debe adaptarse a los distintos entornos. Existe un consenso en este sentido según el cual la educación y su aplicación práctica deben ser reevaluadas, reenfocadas y redefinidas (Grinstead, 2015). Esto significa que, para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales, debemos cambiar la manera de pensar sobre la educación. Para ello, reevaluar la educación supone que esta no se limite al acceso a la escuela primaria, sino que brinde la oportunidad permanente de asistir a la escuela años después (Grinstead, 2015). La reevaluación de la educación debe llegar a las zonas rurales y urbanas y tanto a mujeres como a hombres, ya que les empodera y les brinda la igualdad de oportunidades para adquirir conocimientos de preparación para la vida.

Según Grinstead (2015), reenfocar la educación supone que esta esté en consonancia con el desarrollo mundial actual y con los retos de hoy día a que se enfrentan las personas en el siglo XXI. Algunos ejemplos incluyen abordar cuestiones sociales como el acoso, la autoestima, el liderazgo, la crisis de la identidad masculina, la falta de valores y la importancia de la definición de un plan de vida, entre muchas otras. Igualmente, Grinstead (2015) trata de redefinir la educación, ya que esta suele centrarse en programas de educación formal y deja de lado otros aspectos como las oportunidades de aprendizaje en el ámbito no formal o extraescolar. Ello se traduce en la falta de programas educativos adecuados para las zonas rurales, dado que el enfoque basado en la escuela rara vez se adapta a dicho entorno. Un programa que redefina la educación en los entornos rurales debe abordar las exigencias y los retos que afrontan las mujeres jóvenes y las niñas en su vida cotidiana.

Además de tratar de reevaluar, reenfocar y redefinir la educación, es fundamental hacer hincapié en que las cuestiones de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer no deben abordarse desde un único punto de vista, sino más bien desde la perspectiva del hombre y de la mujer. La razón principal de este planteamiento es que “la igualdad de género no es solo un problema de la mujer; es un problema de desarrollo” (Tembon y Fort, 2008). Por lo tanto, es esencial considerar la educación como una cuestión transversal en la que los programas educativos, especialmente en las zonas rurales, incluyan una perspectiva de género más integrada dirigida a las niñas y los niños, las mujeres y los hombres.

En este contexto, los objetivos de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales pueden lograrse mediante políticas y programas que reconozcan la importancia de desarrollar habilidades no solo cognitivas, sino también sociales y emocionales. México es un ejemplo de cómo la implementación de modelos que integran programas psicoeducativos enfocados a la preparación para la vida ha proporcionado instrumentos importantes para superar los retos que enfrentan las mujeres y las niñas en entornos rurales y urbanos. Un ejemplo de buenas prácticas puesto en marcha en Guadalajara (México) en lo que respecta a adoptar un enfoque integrado de la educación es el Programa Axios. Este programa acumula más de 18 años de experiencia aplicando un modelo integrado que previene la desigualdad de género y los riesgos psicosociales —como el embarazo en la adolescencia, las adicciones, el suicidio, la deserción escolar, la violencia de género y el acoso—. El programa se centra principalmente en la preparación para la vida, lo cual empodera a las mujeres jóvenes y las niñas, así como a los jóvenes y los niños, y les presta apoyo socioemocional a lo largo de la enseñanza secundaria de nivel básico de las escuelas públicas en zonas social y económicamente desfavorecidas. Por lo tanto, Axios respalda el planteamiento de promover la elaboración de programas de educación centrados en la adquisición de conocimientos de preparación para la vida que empoderarán a las mujeres y las niñas en diferentes etapas de la vida y en diferentes contextos, y fomentarán el desarrollo de sus aptitudes individuales. De este modo, las mujeres y las niñas desarrollarán su pleno potencial a largo plazo viéndose poseedoras de capacidades que impactarán positivamente no solo en su vida, sino en sus comunidades, y en consecuencia favorecerán el cambio social en esta y en las generaciones futuras.

El Programa Axios pone en práctica otro planteamiento para abordar las cuestiones de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a través de la plataforma dirigida por jóvenes denominada Mexican Young Leaders (MYL). En el último año, esta plataforma ha trabajado en la creación de alianzas locales con diferentes organizaciones no gubernamentales y comunitarias que desarrollan su labor en las zonas urbanas y rurales. La labor de la plataforma se lleva a cabo mediante la promoción de un programa de desarrollo y la colaboración para lograr todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hasta la fecha, la plataforma ha forjado alianzas para colaborar con cinco organizaciones diferentes centrándose en los Objetivos 2, 4, 8, 10 y 12. Los jóvenes han trabajado con proyectos y actividades que abordan las cuestiones de la migración, el consumo y la producción sostenibles de productos de limpieza en las comunidades rurales, así como la educación equitativa y la promoción de un estilo de vida sostenible. Además, por medio de estas alianzas, la plataforma ha desarrollado su labor principalmente en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las zonas urbanas y las rurales, la reducción de las desigualdades entre las comunidades destinatarias y el empoderamiento de sus miembros.

Para concluir, es indispensable considerar que la educación constituye una oportunidad para que las mujeres y las niñas rurales desarrollen su pleno potencial. Los programas de educación deben centrar sus esfuerzos en adoptar una perspectiva de género más integrada que también se adapte a las necesidades de los entornos rurales contribuyendo así a superar los retos del logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Referencias:

Grinstead, N., 2015. “La educación debe ser reevaluada, reenfocada y redefinida”. [en línea], 2 de febrero de 2015. ONU-Mujeres. Disponible en: <http://beijing20.unwomen.org/es/news-and-events/stories/2015/2/oped-education-and-training>

Tembon, M. y Fort, L., 2008. *Girls' Education in the 21st Century*. [PDF] Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099080014368/DID_Girls_edu.pdf

ONU-Mujeres, 2015. “Educación y capacitación de la mujer”. [en línea] La Plataforma de Acción de Beijing cumple 20 años. Disponible en: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/education-and-training>.